

Parte A. DATOS PERSONALES

Fecha del CVA 17/12/2019

Nombre y apellidos	M ^a Soledad Arroyo Alfonso		
DNI/NIE/pasaporte	29791871V	Edad	51
Núm. identificación del investigador	Código ORCID	0000-0003-3171-9846	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Huelva		
Dpto./Centro	Facultad de Derecho		
Dirección	c/ Tres de Marzo, s/n		
Teléfono	959 219614	Correo electrónico	soledad@dtm.uhu.es
Categoría profesional	Prof. Colaboradora	Fecha inicio	30/03/2007
Código UNESCO	5600- Ciencias Jurídicas y Derecho		
Palabras clave	Derecho y legislaciones nacionales. 05 Derecho Penal		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura	Universidad de Sevilla	1990
DEA (equivalente: suficiencia investigadora)	Universidad de Sevilla	1993

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco).

Profesora Colaboradora del área de Derecho Penal (Dpto. Theodor Mommsen).

Miembro de COIDESO desde julio de 2019

Actualmente participa en el Proyecto "Aproximación integral a la Cultura de la Violación: Causas y Medidas de prevención, sensibilización y formación". Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Huelva. Duración: 2019-2021. Número de investigadores/as participantes: 11. Financiación: 10.000 euros. Investigadora responsable: Mar Gallego Durán. Investigadores/as de COIDESO participantes: Nuria Arenas Hidalgo, Nieves Saldaña Díaz, M^a Soledad Arroyo Alfonso, Rosa García Gutiérrez, Auxiliadora Pérez Vides, Rocío Carrasco Carrasco, Beatriz Domínguez García, Ángel Hernando Gómez, Elena Morales Marente y M^a Soledad Palacios Gálvez

Pertenece al grupo de investigación "Derecho Público para la Gobernanza", del Plan Andaluz de Investigación (SEJ-575), y con anterioridad al grupo "Criminología y Derecho Penal" (SEJ 307), desde el 19 de enero de 2001 hasta el 12 de septiembre de 2005.

Disfrutó de una beca FPI de la Junta de Andalucía desde el 1 de marzo de 1991 hasta el 31 de octubre de 1993. Ha realizado varias estancias de investigación en la Lehrstuhl für Strafrecht, Strafprozeßrecht und Kriminologie (Cátedra de Derecho Penal, Procesal y Criminología) ocupada por el Prof. Wilfried Bottke, en la Juristische Fakultät der Universität Augsburg (Alemania), financiadas por la Junta de Andalucía, por un total de 9 meses, desde septiembre de 1992 a mayo de 1998. Certificado B2 de alemán.

Se ha centrado fundamentalmente en la actividad docente, contratada por la Universidad de Huelva desde el 2 de noviembre de 1993 como Profa. Ayudante, Profesora Asociada a TC y desde el 30 de marzo de 2007, Profa. Colaboradora. Ha impartido asignaturas troncales, obligatorias y optativas de las antiguas Licenciaturas en Derecho y en Ciencias Ambientales y en la Diplomatura de Trabajo Social; ha participado en las Experiencias Piloto, y desde la implantación de los Grados imparte asignaturas en el Grado en Derecho, en el Grado en Trabajo Social y en el Grado en Ciencias Ambientales



De 2009 a 2015 ha participado en tres proyectos de Innovación Docente concedidos por la UHU. Ha realizado cursos de formación docente por un total de aprox. 20 créditos. Ha dirigido Trabajos de Fin de Grado en Derecho y en Trabajo Social.

Ha obtenido la calificación de “favorable con mención de excelencia” en el Programa Docencia de Evaluación del Profesorado Universitario de la UHU (Edición XIX)

Ha participado como ponente en diversos cursos y seminarios: “Seminario sobre el nuevo Código Penal”, febrero 1996 (comunicación); “El Código Penal. Convocatoria 1996 para el personal al servicio de la Administración de Justicia”, noviembre 1996 (ponencia); “I Curso de Formación y perfeccionamiento de Policías Locales, febrero 2004 (ponencia); “Los delitos sexuales, novedades legislativas: la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal y la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito, en las *II Jornadas provinciales sobre violencia sexual: el nuevo marco normativo*, organizadas por el Instituto Andaluz de la Mujer en Huelva, 23 de marzo de 2017 (ponencia); “Mesa redonda dedicada a la Educación y Prevención”, en la Semana por X Aniversario de la UTE del Centro Penitenciario de Huelva”, el 26 de mayo de 2017 (ponencia); “Seminario de Investigación 20 años de Prevención y Control Integrados de la Contaminación. Balance y Perspectivas, octubre 2017) (comunicación); y “Los delitos sexuales”, en el módulo jurídico del curso *Tocoginecología, aspectos médico-legales (I17J-GP01)*, el 19 de octubre de 2017 (ponencia). Máster de Energías Renovables (Título Propio de la UHU) desde 2007 a 2015; Aula de Mayores y para la Experiencia, de 2003 a 2009.

Ha organizado/participado en la organización de diversas actividades entre Congresos, Seminarios, Mesas Redondas y Jornadas: Coordinadora en el Congreso sobre el nuevo Código (1996), en el II Congreso de Justicia Penal, (Delitos económicos, 1997), y en el III Congreso de Justicia Penal (Criminalidad organizada, 1999); Secretaria en el V Congreso de Justicia Penal (Deporte y delito, 2000), Secretaria del Título de Experto Universitario en Criminología por la Universidad de Huelva (cursos 1997/8 y 1998/9); organización de Seminario sobre Investigación y enjuiciamiento de los delitos de incendios forestales” (2008) y Seminario sobre “Aspectos forenses de los delitos contra el medio ambiente” (2008), ambos celebrados en la Facultad de Ciencias Experimentales; Directora de los Seminarios “Visión práctica sobre las relaciones entre los delitos patrimoniales y los delitos de falsedades en documento público y privado (2009), “Delitos contra el medio ambiente” (2009), “Impacto de la LO 1/2004 Integral contra la Violencia de Género en el ámbito de los delitos de lesiones, amenazas y coacciones (2009), “Delitos contra la Seguridad Vial” (2010), “Seminario sobre seguridad vial” (2011), “Seminario sobre delitos medioambientales” (2011), todos ellos en la Facultad de Derecho; Organización de la I Mesa Redonda (2015), de la II Mesa Redonda (2018) y de la III Mesa Redonda (2019) sobre el funcionamiento de la UTE del Centro Penitenciario de Huelva, celebradas en la Facultad de Trabajo Social; Directora de las “Jornadas sobre Violencia de Género e Intervención Social y Penal”, celebradas en la Facultad de Trabajo Social (2019).

Ha sido miembro de varias comisiones y de Junta de Facultad. Ha sido Secretaria del Dpto. Theodor Mommsen en dos periodos (1996-2000) y (2012-2016). Actualmente es Secretaria de la Facultad de Trabajo Social desde el 1 de septiembre de 2019.

Ha publicado material docente en 2018 para la asignatura “Derecho Penal e Intervención Social”, optativa del Grado en Trabajo Social, dentro de la colección “Materiales para la Docencia”, de la UHU. Ha publicado/copublicado tres traducciones del alemán de artículos doctrinales en la Revista Penal, números 2 (1998), 4 (1999) y 7 (2001); ha publicado los siguientes artículos en revistas: “Tendencias del Derecho Penal (2001-2002)”, *Derecho y Conocimiento. Anuario jurídico sobre la sociedad de la información y del conocimiento*, Volumen 1, (pp. 565-515), 2002, Universidad de Huelva, “Tendencias del Derecho Penal (2003)”, *Derecho y Conocimiento. Anuario jurídico sobre la sociedad de la información y del conocimiento*, Volumen 2 (pp. 437-446), 2003, Universidad de Huelva; “Notas sobre la Administrativización del Derecho Penal” en *Actualidad Jurídica Ambiental*, octubre de 2018.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

ANTIGÜEDAD: 8 trienios

COMPLEMENTO POR MÉRITOS DOCENTES (QUINQUENIOS): 5 periodos



COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS Evaluación de 2004: tiene concedidos 2 tramos (uno de docencia y uno de gestión); Evaluación de 2018: tiene concedido un tramo de docencia.

RECONOCIMIENTO Y MENCIÓN DE CALIDAD DOCENTE 2013/14, dado el 4 de mayo de 2015.

DOCENTIA, convocatoria XIX

C.1. Publicaciones

- “Tendencias del Derecho Penal (2001-2002)”, *Derecho y Conocimiento. Anuario jurídico sobre la sociedad de la información y del conocimiento*, Volumen 1, (pp. 565-515), 2002, Universidad de Huelva.

- “Tendencias del Derecho Penal (2003)”, *Derecho y Conocimiento. Anuario jurídico sobre la sociedad de la información y del conocimiento*, Volumen 2 (pp. 437-446), 2003, Universidad de Huelva

- “Notas sobre la Administrativización del Derecho Penal” en *Actualidad Jurídica Ambiental*, octubre de 2018. <http://www.actualidadjuridicaambiental.com/articulo-doctrinal-apuntes-sobre-la-administrativizacion-del-derecho-penal-del-medio-ambiente/>

C.2. Proyectos

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

C.4. Patentes

C.5 Dirección de trabajos.

Dirección de Trabajos Fin de Grado en el Grado en Derecho y en el Grado en Trabajo Social (UHU).

C.6 Participación en tareas de evaluación.

Ha formado parte de los siguientes Tribunales de TFG:

-En el Grado en Trabajo Social: julio y diciembre 2020, julio de 2019, septiembre de 2018, julio de 2018, julio de 2016, septiembre de 2015, septiembre de 2014, julio de 2013

- En el Grado en Derecho: junio de 2019, diciembre de 2015, julio y septiembre de 2014, julio de 2013.

C.7. Pertenencia Comités de Revista.

- Miembro Comité de Redacción de la Revista Penal núm. 1, julio 1997

- Coordinadora de la sección “Revistas y Monografías”, de la Revista Penal núms. 2 a 8, de julio de 1998 a julio de 2001.

- Ha colaborado con la Revista de Derecho Ambiental (Chile) como evaluadora de un artículo en 2020.